FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	INFORME DE SUPERVISION N°03 DICIEMBRE 14 DE 2021

CONTRATO Y/O ACUERDO N°253-DIGSA/DMCAL-2021	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: 26/04/2021

1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCIÓN DE URGENCIAS, II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD, HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIATRICO, INSUMOS, MEDICAMENTOS, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLINICO, MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 052 DE 2013, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO DE TULUA - VALLE DEL CAUCA Y SUS LOCALIDADES VECINAS"

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CLINICA SAN FRANCISCO S.A.	NIT : 800191915-1

PLAZO DE EJECUCIÓN: 03 de Diciembre de 2021	LUGAR DE ENTREGA: ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAPAL - TULUA

VALOR DEL CONTRATO:	407.000.000,00	VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE.

FORMA DE PAGO: Una vez Recibidos a satisfacción los Servicios objetos de la presente contratación por parte del supervisor del contrato, el contratista debe radicar las facturas con que se realiza el cobro respectivo, las cuales serán canceladas por la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de las mismas y el recibo a satisfacción por parte del supervisor. Es de anotar que los pagos estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas. La Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se responsabilizará por las demoras presentadas en el trámite de pago al contratista, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirve de soporte a la misma o no se ajuste a las condiciones establecidas por las partes. Se debe tener en cuenta que la Dirección General de Sanidad Militar – DISPENSARIO MEDICO CALI no se hará responsable de las sumas que excedan el valor total establecido en el contrato o que correspondan a cobros de actividades que no estén estipuladas dentro del objeto del mismo, el pago se realizará previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:
a. Expedición del registro presupuestal.
b. Suscripción de recibo a satisfacción de los servicios por parte del supervisor del contrato. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita, para cada uno de los servicios adquiridos.
c. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignado cupo PAC).
d. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
e. Verificación del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar.

2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL N°: 36921	FECHA: 17/02/2021	
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL N°: 36221	FECHA: 30/04/2021	$ 407.000.000
		$ 407.000.000

3: MODIFICATORIOS

TIPO	FECHA	OBJETO

4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR CON IVA	VALOR TOTAL
1	FACTURAS	99	$ 21.418.348,00	$ -	$ 21.418.348,00
2	FACTURAS	30	$ 6.454.378,00	$ -	$ 6.454.378,00
				TOTAL	27.872.726,00

5: RESUMEN DE POLIZAS

COMPAÑIA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A		POLIZA DE CUMPLIMIENTO: 45-44-101124675 RCE: ___X___ (SI LA TIENE) 45-40101008172		
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR:	DESDE	HASTA
RESPONSABILIDAD CIVIL	200 SMVL	181.705.200,00	26/04/2021	03/12/2021
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALE	5%	20.350.000,00	26/04/2021	03/12/2024
CALIDAD	30%	122.100.000,00	26/04/2021	03/04/2022
CUMPLIMIENTO	30%	122.100.000,00	26/04/2021	03/04/2022
FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 30 de abril 2021				

6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VR CONTRATO	VR CANCELADO	AUTORIZADO	FACTURADO
VR CONTRATO	407.000.000,00			
MES ABRIL-2021				$ 212.220,00
MES MAYO-2021				
MES JUNIO-2021				
MES JULIO-2021				
MES AGOSTO-2021				
MES SEPTIEMBRE-2021 ACTA No. 1			$ 212.220,00	
MES SEPTIEMBRE-2021 ACTA No. 2			$ 21.339.486,00	$ 21.339.486,00
MES OCTUBRE-2021				
MES NOVIEMBRE-2021				
MES DICIEMBRE-2021			$ 27.872.726,00	$ 27.872.726,00
VALOR TOTAL CONTRATO	407.000.000,00	$	49.424.432,00	49.424.432,00
% DE EJECUCION POR PAGO CANCELADO	0%	% DE EJECUCION POR PAGO AUTORIZADO		12,14%

7: PAGOS EFECTUADOS

CONCEPTO DE PAGO Y FECHA:	VALOR PAGADO EN EL MES:

7.1. BALANCE GENERAL CONTRATO		
VR CONTRATO	407.000.000,00	
VALOR CANCELADO	-	
VALOR SALDO CONTRATO	357.575.568,00	
VALOR EN AUTORIZACIÓN	49.424.432,00	
SUMAS IGUALES	407.000.000,00	

7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD DE FACTURAS ENTREGADAS	FECHA	VALOR TOTAL FACTURADO	VALOR ENTREGADO
1	ACTA DE RECIBO DE SATISFACION: 7823 DEL FOLIO 188	4	08/09/2021	$ 212.220	$ 212.220
2	ACTA DE RECIBO DE SATISFACION: 8254 DEL FOLIO 11	4	28/09/2021	$ 21.339.486	$ 21.339.486
3	SATISFACION: 10103 DEL FOLIO 136	129	14/12/2021	$ 27.872.726,00	$ 27.872.726,00
				VALOR TOTAL CANCELADO	
				PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA %	12,14%

6. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS: Se recibieron 129 facturas correspondientes a la prestación de las siguientes atenciones por urgencias y servicios ambulatorios:

AL MOMENTO NO SE PRESENTAN PETICIONES, QUEJAS O RECLAMOS EN RELACION A LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA ENTIDAD EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ESM BAPAL. LA ENTIDAD NO CUMPLIDO OPORTUNAMENTE CON EL PAGO DE PARAFISCALES LO QUE REPRESENTO UN RETRASO OSTENSIBLE EN LA RADICACIÓN DE LA FACTURACIÓN ANTE LA FIRMA AUDITORA Y SALDO EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, NO PRESENTO OTRAS NOVEDADSES CONTRACTUALES. DENTRO DEL PROCESO DE AUDITORIA REALIZADO POR LA AUDITORA DE CUENTAS DEL CONSORCIO AGS CONSULTING-2021 NO SE PRESENTARON GLOSAS A LOS SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ MISMO, ESTOS SE ENCONTRATRON DENTRO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ORIGEN DEL SERVICIO:	*ACCIDENTE DE TRANSITO: 06 *ENFERMEDAD GENERAL: 118 *EVENTO CATASTROFICO: 02 *MATERNAS:01
SERVICIO:	*AMBULATORIO: 102. *HOSPITALARIO: 27
TIPO DE SERVICIO	*AMBULANCIA: 01 *CIRUGÍA: 02. *CONSULTA EXTERNA: 60. *HOSPITALIZACIÓN: 03. *IMÁGENES Y PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS: 38. *laboratorio clinico: 02 *URGENCIAS: 20.
ESPECIALIDADES BASICAS	*MEDICINA INTERNA: 15. * ORTOPEDIA: 11. *GINECOLOGIA: 03. * CIRUGÍA GENERAL: 08 *PEDIATRÍA: 05.
GRUPO DE ALTO COSTO	No aplica

EJECUCIÓN FINANCIERA	0%	EJECUCIÓN FISICA	12,14%

9. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA
DURANTE LA EJECUCIÓN NO SE PRESENTARON ACCIONES DE TIPO LEGAL, Y EN LA PARTE TÉCNICA NO SE PRESENTARON INCONVENIENTES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, NI QUEJAS O RECLAMOS CON RELACIÓN A LOS MISMOS. SE NOTIFICO DE FORMA OPORTUNA CIERRE TEMPORAL DE LA UNIDAD MATERNO PERINATAL Y PLAN DE CONTINGENCIA POR PARTE DE LA ENTIDAD.

CIE 10 DIAGNOSTICO PRINCIPAL	CÓDIGO CIE-10	TOTAL USUARIOS
CONSTIPACION	K590	3
HIPOACUSIA, NO ESPECIFICADA	H919	3
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	3
CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	Z001	4
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	5
HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10	14

GRUPO ETAREO	TOTAL DE USUARIOS
PRIMERA INFANCIA	13
INFANCIA	7
ADOLESCENCIA	6
JUVENTUD	14
ADULTEZ	57
VEJEZ	32

10. ANEXOS AL INFORME: ACTA DE RECIBO DE SATISFACION: 10103 FOLIO 136

MY. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES
SUPERVISOR CONTRATO 253-DIGSA/DMCAL-2021